

INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. (Unipersonal) (INGEIN)

Unidad Técnica de Medio Ambiente

Dirección: Avda. Fuencarral, 100; 28108 Alcobendas (Madrid)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **81/EI795**

Fecha de entrada en vigor: 23/12/2019

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 13 fecha 24/07/2026)

INSPECCIONES EN EL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Tipo: C

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD		PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Aguas residuales	Planificación de la inspección		Procedimiento interno CVA-AG-PO-0039
	Toma de muestras - Simples o puntuales - Compuestas en función del tiempo - Compuestas en función del caudal <i>*excepto para aquellas comprobaciones de la conformidad que impliquen toma de muestra compuesta para la determinación de contaminantes volátiles</i>		Procedimiento interno UTMA-AG-PO-0010
	Parámetros medidos "in situ"	Temperatura	Procedimiento interno UTMA-AG-PE-0016
		pH	Procedimiento interno UTMA-AG-PE-0015
		Conductividad	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0017
		Cloro residual	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0019
		Caudal	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0020
		Oxígeno disuelto	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0018
	Evaluación de la conformidad respecto a las características cualitativas y cuantitativas del vertido.		Procedimiento interno UTMA-PG-12



Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación. ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: Gk33R4O4L62Z6W96od

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD		PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Aguas continentales superficiales	Planificación de la inspección		Procedimiento interno CVA-AG-PO-0039
	Toma de muestras: - Simples o puntuales - Integradas <i>*excepto para aquellas comprobaciones de la conformidad que impliquen toma de muestra integrada para la determinación de contaminantes volátiles</i>		Procedimiento interno UTMA-AG-PO-0010
	Parámetros medidos "in situ"	Temperatura	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0016
		pH	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0015
		Conductividad	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0017
		Transparencia	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0021
		Oxígeno disuelto	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0018
		Cloro residual	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0019
	Evaluación de la conformidad respecto a la concentración de contaminantes en el medio receptor		Procedimiento interno UTMA-PG-12
Aguas continentales subterráneas	Planificación de la inspección		Procedimiento interno UTMA-PG-12
	Toma de muestras: - Simples o puntuales		Procedimiento interno UTMA-AG-PO-0010
	Parámetros medidos "in situ"	Temperatura	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0016
		pH	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0015
		Conductividad	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0017
	Evaluación de la conformidad respecto a la concentración de contaminantes en el medio receptor		Procedimiento interno UTMA-PG-12

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

Código Validación Electrónica: Gk33R4O4L62Z6W96od

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD		PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Aguas marinas	Planificación de la inspección		Procedimiento interno CVA-AG-PO-0039
	Toma de muestras: - Simples o puntuales - Integradas <i>*excepto para aquellas comprobaciones de la conformidad que impliquen toma de muestra integrada para la determinación de contaminantes volátiles</i>		Procedimiento interno UTMA-AG-PO-0010
	Parámetros medidos "in situ"	Temperatura	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0016
		pH	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0015
		Conductividad	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0017
		Transparencia	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0021
		Oxígeno Disuelto	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0018
		Cloro residual	Procedimiento interno UTMA -AG-PE-0019
Comprobación de la conformidad en función de la concentración de contaminantes		Procedimiento interno UTMA-PG-12	

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Residuos	Caracterización de residuos en función de su composición, presencia, comportamiento y efectos toxicológicos, para: - Operaciones de valorización/eliminación: - Admisión de residuos en vertedero (Anexo II del RD 646/2020): caracterización básica y pruebas de cumplimiento - Eliminación y gestión de PCBs y PCTs - Utilización de lodos de depuración en sector Agrario - Gestión de RCD para su utilización como áridos reciclados - Clasificación de residuos peligrosos/no peligrosos. Asignación de código LER.	Procedimientos internos UTMA-PG-12 UTMA-RES-PO-0069 UTMA-RES-PO-0003 UTMA-RES-PO-0062 UTMA-RES-PO-0040 UNE EN 14899 Decreto 5/2023 (CyL)

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

Código Validación Electrónica: Gk33R4O4L62Z6W96od

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

ÁMBITO DE INSPECCIÓN	ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS/ NORMAS
Vertederos	Control y vigilancia en las fases de explotación y de mantenimiento posterior del vertedero (Anexo III del RD 646/2020): • Aguas Superficiales • Aguas Subterráneas • Lixiviados	Procedimientos internos UTMA-PG-12 UTMA-AG-PO-0010 UTMA-AG-PO-0039 UTMA -AG-PE-0015 UTMA -AG-PE-0016 UTMA -AG-PE-0017 UTMA -AG-PE-0018 ISO 5667-11

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Andalucía:	- Cádiz – Puerto de Santa María
Comunidad de Madrid:	- Madrid – Alcobendas (Sede Central)

Nota: La entidad mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos cubiertos por esta acreditación.

Código Validación Electrónica: Gk33R4O4L62Z6W96od

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**